

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (COA)

En el despacho de la subdirectora de Ordenación Académica de la ETSIA de la Universidad de Sevilla, el jueves 12 de septiembre de 2019 y siendo las 9,30 h., se celebra la 113 reunión de la COA bajo la presidencia de la subdirectora de ordenación académica Dña. M^a Auxiliadora Moreno González, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación Acta 112.
- 2.- Resolución de la concesión de las Matrículas de Honor de la convocatoria de Junio a los alumnos propuestos por las comisiones evaluadoras.
- 3.- Aprobación, si procede, de las propuestas de Trabajo Fin de Estudios presentadas hasta la fecha.
- 4.- Nombramiento de tribunales de Trabajos Fin de Estudios.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión:

Dña. M^a Auxiliadora Moreno González.
D. Andrés Pedrosa Pérez
Dña. M^a Paz Suárez
D. Carlos Avilla Hernández
D. Eusebio Carmona Chiara

Faltaron los representantes de los alumnos, si bien Fabio Tucci excusó su presencia.

- 1.- Aprobación Acta 112.
- 2.- Resolución de la concesión de las Matrículas de Honor de la convocatoria de Junio a los alumnos propuestos por las comisiones evaluadoras.
- 3.- Propuesta de que la concesión de Matrículas de Honor se delegue como acto administrativo en el Jefe de Secretaría, salvo caso de conflicto.
- 4.- Aprobación, si procede, de las propuestas de Trabajo Fin de Estudios presentadas hasta la fecha.
- 5.- Nombramiento de tribunales de Trabajos Fin de Estudios.
- 6.- Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la reunión de la COA nº 112
- 2.- Se discutió sobre el punto relativo a la concesión de las Matrículas de Honor (MH) en los TFG. Tanto en Grado como en Máster, hay sólo dos alumnos que pueden optar a dicha calificación. Al sólo poderse otorgar un única MH, por ciclo, y dado que la normativa sobre este tema indica que en esta situación debe otorgarse a aquel alumno/alumna que tenga mejor expediente académico,

las MH han recaído en Dña. Bárbara Martínez Rodríguez (Grado) y en D. Antonio Cecilio Llamas Suárez (Máster).

3.- Se ha propuesto por parte de la COA que, al ser la resolución de la concesión de MHs un acto absolutamente objetivo, puesto que dependen del expediente académico de los alumnos, sean concedidas administrativamente por el Sr. Jefe de Secretaría D. Andrés Pedrosa Pérez, a fin de que se resuelvan pronto y los alumnos tengan un acceso más rápido a la expedición del título.

4.- Se aprobaron las Propuestas de Trabajo Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster presentadas hasta la fecha. La relación de tales propuestas aparecen en documento adjunto.

5.- Se aprobaron los miembros de los tribunales de TFG y TFM correspondientes a la COA. La relación de estos miembros aparecen en documento adjunto.

6.- No hubo ruegos ni preguntas.

Y sin más temas que tratar se levantó la reunión a las 10,30 h.

Subdirectora Ordenación Académica

Secretario